

RESOLUCIÓN N° 160/18-D.R.H. SAN LUIS, veinte de julio de dos mil dieciocho.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de julio 2018; Por ello, la Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR al Lic. MARCELO CESAR LOTUFO, Subsecretario de Tecnología, de la Primera Circunscripción Judicial; a ausentarse de la jurisdicción desde las 23,00 horas del día 20/07/18 y hasta las 18,00 hs. del 22/07/18.

II) AUTORIZAR a la Dra. LUCIANA BANO, Secretaria de Oficina de Recepción de Denuncias en la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 20/07/18 y hasta las 24,00 del 22/07/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. Virginia Calcagni.

III) DESIGNAR Juez Subrogante en Juzgado de Instrucción Penal N° 3 en la Primera Circunscripción Judicial al Dr. PARRILLIS ARIEL GUSTAVO, inter dure la ausencia por razones de salud de la Dra. Palacios María Virginia.

IV) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Oficina de Recepción de Denuncias de la Primera Circunscripción Judicial a la Dra. GARCIA, SILVINA DANIELA, por ausencia de la Dra. Lucero Suarez María Belén el día 20/07/2018.-

HAGASE SABER

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por la Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.